



El primer concurso de Transición Justa pierde el 78% de su potencia: 937 MW del nudo Mudéjar se reasignarán

- La filial renovable de Endesa apenas usará 265 MW de acceso a red, por lo que MITECO ofrecerá los 937 MW no asignados a otros concursantes en orden de prelación.



<https://www.pv-magazine.es/2026/06/10/el-primer-concurso-de-transicion-justa-pierde-el-78-de-su-potencia-9...>

Pilar Sánchez Molina

Miércoles, 10 junio 2026

El primer concurso de Transición Justa convocado en España para reasignar la capacidad de evacuación liberada por el cierre de una central térmica afronta un importante reajuste. Cuatro años después de que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) adjudicara los 1.202 MW disponibles en el nudo Mudéjar 400 kV a Enel Green Power España, la potencia finalmente autorizada y conectada será muy inferior a la inicialmente prevista debido a las limitaciones impuestas durante la evaluación ambiental del proyecto.

El concurso, resuelto en noviembre de 2022, constituyó un hito regulatorio al vincular por primera vez la adjudicación de capacidad de acceso a la red con compromisos de creación de empleo, inversión y desarrollo socioeconómico en territorios afectados por el cierre de instalaciones fósiles. En este caso, el objetivo era compensar el impacto económico derivado del cierre de la central térmica de Andorra (Teruel) y de las explotaciones mineras asociadas.

La propuesta presentada por Enel Green Power se sometió a información pública 2024 y contemplaba inicialmente la instalación de 1.844 MW de capacidad renovable y almacenamiento, incluyendo 1.069 MW fotovoltaicos, 695 MW eólicos y 80 MW de baterías. En concreto, preveía la construcción de 7 nuevas plantas fotovoltaicas híbridas y 7 nuevos parques eólicos híbridos, 2 plantas de almacenamiento y un electrolizador para la generación de hidrógeno verde.

Alcanzarán una potencia instalada de 1.844 MW, una potencia eléctrica similar a la que dejó de producir la central térmica de Andorra, propiedad de Endesa, cuando cerró a mediados de 2020. La

estrategia consistía en sobredimensionar la capacidad de generación respecto a los 1.202 MW de acceso disponibles para optimizar la utilización de la infraestructura eléctrica existente.

Sin embargo, la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida en febrero de 2026 redujo drásticamente el alcance del proyecto. Los condicionantes ambientales incorporados por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, junto con los informes del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) y de la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de Aragón, limitaron la capacidad autorizable a 406,3 MW de generación renovable y almacenamiento. Entre las principales restricciones figuran medidas relacionadas con la gestión de escorrentías, la protección de cauces y fuentes, así como la preservación de determinados hábitats y especies.

Finalmente, Enel Green Power utilizará únicamente 265 MW de los 1.202 MW de capacidad de acceso adjudicados originalmente, lo que supone apenas el 22% de la capacidad objeto del concurso. Como consecuencia, quedarán liberados 937 MW de acceso a red.

Ante esta situación, el MITECO ha anunciado la modificación de la Orden TED/1182/2021 para permitir la reasignación de esa capacidad sobrante entre los restantes participantes del concurso, y respetará el orden de prelación establecido en la resolución original. La propuesta será sometida a consulta pública en las próximas semanas con el objetivo de culminar el procedimiento durante el otoño de 2026.

La reducción del proyecto renovable tendrá también un impacto directo sobre los compromisos socioeconómicos asociados. Mientras que la propuesta inicial de Endesa contemplaba la creación de aproximadamente 500 empleos directos estables y más de 6.300 puestos de trabajo totales, el reajuste proporcional aprobado por el Instituto para la Transición Justa reducirá estas cifras a 13 empleos directos equivalentes a tiempo completo durante la fase de construcción y puesta en marcha, 71 empleos directos en operación y mantenimiento y 1.310 empleos indirectos.

Las previsiones iniciales del concurso contemplaban la creación de unos 4.400 empleos durante la construcción de las instalaciones y cerca de 650 puestos de trabajo permanentes vinculados a la operación de los proyectos energéticos e industriales asociados, junto con una inversión superior a los 1.500 millones de euros.

Pese a este importante recorte, el Ministerio defiende que la estrategia de transición justa en la comarca continúa avanzando. Según datos del MITECO, ya se han movilizado 520 millones de euros para financiar 180 proyectos empresariales, municipales y de restauración ambiental en la zona, con un compromiso asociado de creación de más de 500 empleos.